



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PRESENTACIÓN DE LA DIRECTORA EJECUTIVA CON EL COMITÉ DIRECTIVO LOCAL DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE SANTIAGO CENTRO

El 6 de marzo de 2025 tiene lugar la sesión ordinaria para la presentación de la Directora Ejecutiva con los miembros del Comité Directivo Local (CDL) del Servicio Local de Educación Pública (Servicio Local o SLEP) de Santiago Centro.

La sesión inicia a las 16:00 horas de manera presencial con la asistencia de las siguientes personas:

1. ASISTENTES

Nombre	Estamento al que representa
Paula Louzano Baptista	Representante de los alcaldes
Cristian Jorquera Sandoval	Representante de los Centros de Padres, Madres y Apoderados
Paz Soto Maldonado	Representante de los Centros de Padres, Madres y Apoderados
Marta Jiménez Huésped	Representante del Gobierno Regional de Metropolitano
Teresa Cordero Araos	Representante del Gobierno Regional Metropolitano (conectada en modalidad virtual)
Paulina Retamales Anziani	Directora Ejecutiva SLEP Santiago Centro
Jeannette Allende Andía	Gestora Territorial, División de Implementación de los Servicios Locales DEP Ministra de fe
Fernanda Gonzalez	Jefa del Subdepartamento de Gestión Territorial de la División de Implementación de los Servicios Locales DEP
Gonzalo Pichara	Jefe Gabinete SLEP Santiago Centro
Guillermo Gómez	Coordinador de Planificación y control de gestión SLEP Santiago Centro
Cecilia Ramirez	Coordinadora de UATP SLEP Santiago Centro
Ana María Morales	Encargada de comunicaciones SLEP Santiago Centro
María Rosario Zamora	Encargada jurídica SLEP Santiago Centro

2. TABLA

• Tema 1: Saludo y objetivo de la reunión

La sesión ordinaria se inicia con el saludo a los presentes por parte de la jefa del Subdepartamento de Gestión Territorial, y la gestora territorial de la DEP, indicando que el objetivo de la reunión es presentar a la directora ante el CDL, dando una cuenta de los avances en la implementación del SLEP, y también señalando las tareas que quedan por realizar con la municipalidad de Santiago para propiciar un correcto traspaso.

- **Tema 2: Presentación de la directora y su equipo inicial**

Directora ejecutiva da cuenta de las primeras acciones cumplidas para la implementación del SLEP, haciendo énfasis en una metodología de trabajo centrada en el servicio educativo.

-Informa el detalle del poblamiento del SLEP, indicando que ha buscado profesionales idóneos para asegurar buenos desempeños, a través de un trabajo colaborativo para instalarse correctamente en el territorio.

-También hace referencia al concurso cerrado, que tendrá una segunda capacitación, para los funcionarios del nivel Central.

-También ha señalado que están en plataforma por ADP, concursos de subdirectores en las áreas de finanzas, planificación y control y gestión de personas.

-Respecto a la oficina ya se encuentra en habilitación, y estará ubicada en Miraflores 222.

-El sistema de pago de remuneraciones lo considera muy relevante, por ello están ya licitando un sistema de remuneraciones, para asegurar el correcto pago. Prueba de ello es que dentro de sus primeras contrataciones tendrá al actual encargado de remuneraciones de la DEM, para asegurar el correcto pago.

-Vinculación territorial, se hará aun trabajo coordinador para informar y vincularse con las comunidades educativas para bajar la información y entregar las certezas sobre la instalación del SLEP.

-Directora presenta su equipo de trabajo, y también transmite las ideas fuerza de su trabajo con el SLEP:

- ✓ Pondrá su foco en la gestión y administración de procesos de aprendizaje y enseñanza.
- ✓ Hay que asegurar que se cumpla la trayectoria educativa
- ✓ El sistema de desarrollo profesional docente
- ✓ Buenas prácticas pedagógicas
- ✓ Realizar un trabajo con las familias
- ✓ Fortalecer los sellos de los establecimientos educativos mediante estrategias curriculares y los intereses de los estudiantes.
- ✓ Vinculación permanente con el entorno.

-Luego de la intervención de la directora, se presentan los miembros del CDL. Todos declaran su apoyo a la directora y la felicitan por su nombramiento.

- **Tema 3: Saludos del CDL y planteamiento de inquietudes**

-Presidenta indica que está muy dispuesta para colaborar con el proceso desde su experiencia.

-Representante de la alcaldesa indica que a pesar de no estar la alcaldesa que la nombró, se acercará al actual alcalde para informar sobre lo que se ha realizado para dar contexto y seguir colaborando en la tarea del SLEP.



-Representante de los apoderados da la bienvenida a la directora y le manifiesta su satisfacción por la claridad de la directora y la hoja de ruta que ha trazado para incorporarse en el territorio.

-Finalmente, Paz Soto indica que se han ido coordinando con apoderados para informar e irse preparando para el traspaso. Señala que forma parte de agrupaciones vinculadas con el trabajo social y los derechos de la infancia y adolescencia, por ende, estará dispuesta a apoyar desde su rol.

-Consultan cuando va a estar creada la página web para que la gente se informe de lo que va ocurriendo.

Directora señala que se publicará la información, apenas cuenten con las capacitaciones y el sistema habilitado.

Representantes apoderados solicitan que las acciones de los pasos desarrollados para la instalación del SLEP se comuniquen oportunamente; solicitan que el SLEP entregue información sistemáticamente, ya que hay una preocupación por los problemas que ocurren, que vulneran los derechos de los niños permanentemente, especialmente cuando los usan como medios para sus manifestaciones.

Solicitan que el SLEP vaya a los colegios, y se haga difusión en cada establecimiento porque la educación en la comuna está muy abandonada. La Educación básica hay mucha matrícula y en la enseñanza media hay una baja importante de matrículas, ya que los jóvenes se han ido a otras comunas.

-Solicitan a la directora que revise la oferta educativa y que se reactive, para que los niños no deserten ni se vayan a otros establecimientos.

-Apoderados recienten de que en la comuna no se consideran las normativas, ni los instrumentos de gestión por tanto la calidad del trabajo no es muy buena.

Solicitan hacer vínculo con las dirigencias gremiales para que acerquen las miradas y se logren puntos de encuentro. También que se considere lo socioemocional, relevante hoy en día para los estudiantes y trabajadores de los establecimientos.

-Presidenta dice que se siente identificada con el planteamiento de la directora, efectivamente la información que está circulando es precaria, hay que educar y comunicar. Sugiere hablar desde la comunicación y educación, y referenciar las materias relevantes de este cambio, como son los principios de la ley, para que le haga sentido a la gente (formación integral). En la misma idea plantean relevar la formación integral.

-CDL hace la observación del tiempo extenso que hubo de no hacer nada a la espera del nombramiento de la directora. Se le dan las explicaciones del porqué, pero se empatiza con el planteamiento.

-Consultan a la directora cómo ve el inicio del año, como lo enfrentará, ante lo cual la directora señala los puntos claves: poner foco en los aprendizajes, la convivencia escolar y la vinculación para evitar la vulneración de derechos de los niños. También poner al centro la reflexión pedagógica, lo que le dará sentido de pertenencia a los actores relevantes de las comunidades educativas.

-Miembro CDL indica que para enfrentar lo pedagógico hay que sensibilizar y dar sentido, y para ello ofrecen apoyo para acompañarla en su gestión...ofrecen también espacios para realizar reuniones, como la universidad donde trabaja representante de alcalde. La presidenta invita a alinearse bien y no perder el



foco...para hacer compatible lo educativo y lo instrumental; infraestructura, y otros temas accesorios que le darán el piso a la gestión educativa, para ocuparse de los aprendizajes.

- Finalmente miembros del CDL hacen referencia a los espacios físicos, que están en mal estado, y eso no ayuda para hacer una buena gestión. La directora también estará ocupada en ello.

3. COMPROMISOS Y ACUERDOS:

-La directora propone reunirse mensualmente con el CDL para que no se pierda el contacto.

-Jefe gabinete enviará una propuesta para que se reúnan sistemáticamente para ir abordando inquietudes y requerimientos,

4. FECHA DE LA PRÓXIMA SESIÓN:

-Se definirá en coordinación con jefe gabinete y presidenta del CDL.

5. FIRMAS Y CERTIFICACIÓN:

Con fecha 16 de marzo de 2025, la ministra de fe que suscribe certifica que:

En el día de hoy, a las 16:17 horas se inició la reunión con los asistentes indicados en el numeral primero, los que adoptaron los acuerdos dispuestos en el punto tres.

Se deja constancia que la presente acta será remitida por correo electrónico por la Ministra de fe de la Dirección de Educación Pública a los distintos representantes para su registro, revisión y posterior aprobación.

La aprobación de esta acta se realizará en la sesión siguiente, salvo que esta tenga lugar en un plazo superior a 10 días hábiles contados desde su remisión por el/la Gestor/a Territorial, en cuyo caso los integrantes del Comité Directivo Local deberán aprobarla por cualquier medio que permita dejar constancia de aquello, lo que será certificado por el ministro de fe.

La sesión finaliza a las 18:07 horas.

6. REGISTRO DE ASISTENCIA

*se adjunta.

Jeannette Allende Andía
Gestora territorial
Ministra de fe